

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LIX.—Núm. 15.234

DIARIO DE LA NOCHE

Martes 26 de Abril de 1932

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Cosía, 13
Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm.

El proyecto de Mancomunidad andaluza

Una nota del Presidente de la Diputación de Sevilla

Con atento besalamano, hemos recibido del señor Casas el siguiente trabajo para su publicación:

Aunque en la vida pública es frecuente observar el fenómeno de la incomprensión del apasionamiento unidos por el prestigio, no deja de producir efecto penoso en el espíritu de los que actuamos con un sincero deseo de buscar un estado colectivo mejor, la rudeza de expresión que suelen emplear los que se colocan en actitud de franca negación frente a cualquier iniciativa. Una cosa es discutir serenamente, con razonada crítica, siempre provechosa en buena norma liberal y democrática y otra emplear el socorrido y grosero *yo me opongo* matizado con infracciones de las más elementales reglas de la libertad de expresión que prescriben respecto para lo que se discute y para los que sostienen un punto de vista contrario.

El viejo diario LA PROVINCIA, de Huelva, no está conforme, —y usa de un perfecto derecho— con el Proyecto de Mancomunidad de las Diputaciones andaluzas que va a discutirse con toda amplitud en Córdoba; y dice que la Diputación de Sevilla ha embarcado a las demás Corporaciones de las provincias hermanas, con la que, en realidad, no hay derecho, por la leve razón de que eso no es cierto. Padosamente pensando debe creerse que LA PROVINCIA no se ha enterado del propósito que hoy hace vibrar al unísono las Diputaciones andaluzas convencidas de que este medio propuesto por la de Sevilla y aceptado por las demás, es acaso el único para librarse del peligro de desaparecer o de ir a una Diputación única por cada Región natural si la nonnata Ley de organización administrativa toma ese rumbo. Si esto sucede, y es muy posible que suceda, Sevilla no tiene nada que temer y si mucho que esperar; en cambio Huelva acaso pierda lo que hoy tiene. Y para que no lo pierda es por lo que Sevilla, por su Diputación y con el asenso de las demás de Andalucía, trata de organizar por medio de un Estatuto encuadrado en la Constitución de la República, sin papeles separatistas, inadecuados en Andalucía que es España misma, y con un deseo simplemente descentralizador, un núcleo regional administrativo autónomo, nada más y... nada menos, para hacer por Andalucía en general y por cada una de sus provincias en particular, lo que hace ya mucho tiempo debía estar hecho según el propio diario LA PROVINCIA quería hace unos años, como demostraré más adelante.

Los beneficios de este intento, que aspiramos a convertir en realidad eficaz y bien hecha, son incalculables. Juzgádoslos en uno solo de sus aspectos, el más combatido por menos comprendido, el de que Andalucía puede ser la propia administradora de sus riquezas incalculables, de las que viven otras regiones con desmedido sacrificio para la nuestra, se puede asegurar que podemos cumplir largamente, generosamente, con rumbosa prodigalidad, nuestros deberes de contribuyentes con la Patria, y sobramos recursos cuantiosos para hacer lo que no está hecho y hay que hacer para mejorar la futura vida andaluza, para rebajar tributos y gabelas, para fortalecer las haciendas locales y para facilitar, en suma, el fomento regional en perfecta armonía interprovincial —bien nacida en el Proyecto de Estatuto— y como no ha sido posible, ni siquiera intentarlo por la absorción que de nuestra economía hace el centro y por las dificultades que hasta para la simple tramitación de un proyecto de caminos se ha opuesto como norma inveterada a la actividad de los organismos administrativos provinciales.

Duele más la incomprensión y la dura crítica negativa y poco razonable, porque cuando otras provincias andaluzas hacen resaltar el propósito generoso y desinteresado con que procede Sevilla en este asunto— hasta el extremo de sacrificar indubitables aspiraciones legítimas con tal de lograr una unidad de acción— hay quienes se acusan de ocultar en tenebrosa reserva una ladina intención absorbente y un malvado afán de supremacía por sorpresa... Esto ni puede pensarse ni decirse con no sea con injusticia para Sevilla; y es sensible que así se insinúe desde una provincia a la que Sevilla trata como a hermana la más querida, y esto puede atestiguarlo cumplidamente, mejor que en parte alguna, en los Establecimientos benéficos sevillanos a cuyas puertas acuden los pueblos con sus dolores por inclinación cor-

dial y por confianza en la maternal acogida, sin vacilaciones.

Estos pueblos es seguro que no sostendrán en ningún momento esa conveniencia de mancomunar los intereses de Huelva antes con Extremadura que con Andalucía y Sevilla, que algunos onubenses preconizan; algunos onubenses que creen en la candidez de que Badajoz y Cáceres han de ofrecerle a Huelva la capitalidad... Tampoco ese pueblo se resolvería a sostener la unión con Extremadura porque comprende que es más fácil y más afín, caminar con Sevilla que romper el tapón serrano para pasar a Extremadura. Porque el tapón serrano tenemos fundamentos serios para creer que no se va a dejar taladrar para que Huelva pase en busca de los extremeños.

En resumen: lo que quería decir para que la opinión no se extravíe con oír solo a una de las partes en este pleito, es que la Diputación de Sevilla, va a la Asamblea de Córdoba desprovista de todo prejuicio; que inició el propósito a poco de proclamar se la República y que no lo ha puesto en marcha hasta sentirse convencida de que la secundaban las demás; que no ha dado un solo paso sin hacer el más correcto uso de las facultades que le han sido conferidas por muy respetables votos en una previa reunión de las Diputaciones andaluzas; y que aceptará sea cual sea, la voluntad de la Asamblea que, naturalmente, no tiene por qué tener en cuenta a Sevilla ni a su Diputación para discutir, aceptar o rechazar con amplia libertad y extenso número de opiniones, un Proyecto de Mancomunidad que puede convertir a Andalucía en un núcleo político-administrativo perfectamente constitucional e indiscutiblemente patriótico, además de apto para no quedar en inferioridad débil e impotente ante las otras regiones que quieren organizarse y lo harán, de seguro, a costa del individualismo que corroe y destruye lo mejor de la voluntad meridional.

Como final de esta nota con la que pretendo salvar de todo ataque suspirar a la Diputación Provincial de Sevilla —que por la expresa y libérrima voluntad de las demás actúa como Comisión organizadora de la Asamblea de Córdoba— ruego a LA PROVINCIA que repase su colección del año 1912, al final, cuando se trataba del proyecto de ley de Mancomunidades y "El Liberal" de Sevilla, apoyaba la formación de una Mancomunidad andaluza, y allí encontrará estas líneas que ahora borra con gesto brusco: "Esta bandera regional que ahora se alza, es lástima que no hubiera sido izada antes. Otra hubiera sido la suerte de Andalucía, su progreso, su riqueza, si aquí se hubiera cultivado la nota que Cataluña ha acentuado para provecho propio".

Esto decía LA PROVINCIA; y no será mucho pedir en honor a la consecuencia y para bien de Andalucía, que siguiese diciendo lo mismo.

Nuestra respuesta

Brevemente—brevedad relativa—y de manera concisa, vamos a contestar a la nota del señor Presidente de la Diputación de Sevilla.

En la vida pública, como en toda la vida de relación, es frecuente el fenómeno de la incomprensión y del apasionamiento, unidos por el prejuicio; pero en el caso que nos ocupa, si algún fenómeno se ha dado es el de que nos hayamos prevenido en aras de los intereses de Huelva —no es lo mismo prevención que incomprensión, significando aquella la comprensión previa— lo que dista mucho tanto del apasionamiento como de la incomprensión supuesta.

¿Discutir? Ni serena ni no serenamente, lo ha intentado LA PROVINCIA. Nos hemos limitado a ofrecer nuestras columnas a la opinión pública para que ella se manifestara sobre un asunto de tanta importancia y trascendencia como lo es el del proyecto de mancomunidad nacido en la cuna sevillana. Entendíamos, entendemos y entendemos que las cosas que afectan a toda una familia no se pueden tratar mientras quede un familiar a quien no se haya consultado, única manera de que, cuando se vaya, no solamente a decidir sino a encantar el sujeto o la causa de decisión, la representación que en ello actúe sea la verdadera, la legítima representación. Pensando así, consultamos y pulsamos opiniones autorizadas que han visto la luz

pública en estas mismas columnas y que coinciden todas en la conveniencia de que Huelva se una con Extremadura por razones de una preponderancia que no es del caso repetir ahora.

Hasta aquí, fué nuestra labor y, a raíz de ella, sabíamos que Badajoz, según manifestaciones verbales de altos representantes provinciales suyos, estaba dispuesta a muestra preferida unión. Mas nada se hizo por consolidar esta compensación, como nada se hizo cerca de Cáceres.

Resurge la cuestión y LA PROVINCIA se limita a refrescar la memoria de Huelva y sus pueblos con cuanto llevó a cabo a su tiempo y sin esperar a que el asunto llegara al estado en que se halla, es decir, que actuó madrugando.

Hoy, LA PROVINCIA, no es que no esté conforme, de por ella sola, con el proyecto de Mancomunidad de las Diputaciones Andaluzas; lo que hace es reflejar fielmente una gran mayoría de opinión disconforme con ese proyecto. Y siendo el periódico órgano de la opinión pública, a ella ha de atenderse, máxime si, como en el caso que nos ocupa la consideramos acertada.

No tiene el señor Presidente de la Diputación de Sevilla que pensar piadosamente al creer que no nos hemos enterado del propósito que hoy dice que hace vibrar, al unísono, a las Diputaciones Andaluzas ni pase cuidado por lo que Huelva pueda perder al desviarse del camino que se le brinda. El digno Presidente de la Diputación de Sevilla ha redactado su nota guiado de una buena intención de la que no dudamos y agradecemos.

Pero es que Huelva, salvo excepciones que puedan haber, al estudiar por qué debe decidirse, se declara partidaria de Extremadura y, por tanto, lo que no sea esto lo le interesa.

¿Quiere decir lo que antecede que hayamos puesto en duda, ni por un momento, el propósito generoso y desinteresado con que se está procediendo en la Diputación de Sevilla? Rechazamos la creencia o sospecha que haya inspirado a su ilustre Presidente al hacer semejante exposición.

Sevilla —en uso de un perfectísimo derecho, con un amor a la patria chica que reputamos de envidiable y ejemplar— labora para sí y para sus intereses. Está en su deber y ese es su papel.

Ahora bien, Huelva colocada en el mismo plano de defensa, aprecia este proceder, lo revela y hace de por sí y para sí al igual que Sevilla.

Cada cual defiende su punto de vista y no por ello cabe la enemistad ni la molestia.

Respecto a que la opinión vaya a extrañarse, no será culpa de LA PROVINCIA.

Diputación Provincial

SOBRE EL ESTATUTO ANDALUZ

La controversia suscitada ante la proximidad de la Asamblea convocada para el 8 de mayo en Córdoba y en la que ha de estudiarse el proyecto de Estatuto Regional para Andalucía, es prueba evidente de que por fortuna los problemas públicos van interesando cada día más a los ciudadanos y de que estos abandonan la pernicioso postura de esperar todo de los gobernantes sin incorporarse a la acción, único modo de que esta sea fecunda.

Pero esta acción pública, para que sea útil necesita partir de los puntos claros determinados y bien conocidos. Por ello la Excm. Diputación de Huelva estima necesario hacer constar que su intervención hasta el momento presente no ha pasado de lo que necesariamente tenía que ser: la aceptación de una invitación a colaborar en las líneas generales de un posible Estatuto Regional y la adhesión en principio (lo mismo que las restantes provincias andaluzas) a la idea de formar una mancomunidad administrativa que ni borra límites entre las provincias que se unan a la Mancomunidad ni establece fronteras de ninguna clase entre estas y las restantes provincias. Esta adhesión en principio era y es absolutamente necesaria pues lo contrario hubiera sido resolver en definitiva la cuestión sin estudiarla y aun más, dando a la opinión personal de los Diputados provinciales cualidad interpretativa de la opinión de los demás comprovincianos sin que estos expusieran la suya, después de conocer y estudiar debidamente la cuestión.

Interesa además hacer constar que a la Asamblea de Córdoba no va representada la provincia por la Diputación de Huelva, ni por sus Diputados provinciales; sino que han sido invitadas todas las fuer-

zas vivas de la provincia, en la misma cuantía y forma que en las restantes andaluzas y entre los invitados (todos con igual derecho individual de voz y voto), los diputados a Cortes y Alcaldes de las cabezas de partido.

No obstante lo que antecede, la Excm. Diputación Provincial, que jamás ha tenido la pretensión de proceder en este asunto sino de acuerdo con sus representados, ha acordado en sesión celebrada el día 23 de los corrientes mantener en la próxima Asamblea de Córdoba el principio de que su asistencia y colaboración en el estudio del Estatuto Andaluz no prejuzga definitivamente su incorporación a la Mancomunidad andaluza; pues esta incorporación habrá de decidirse directamente por la provincia de Huelva mediante un plebiscito convocado expresamente para ello.

Entiende la Diputación Provincial que esta es la manera más segura de resolver la cuestión de acuerdo con la opinión pública y espera una vez conocido el texto definitivo del Estatuto (al que se dará toda la difusión posible) se estudie debida, imparcial y serenamente el problema ilustrando a la opinión pública antes de decidir.

Ello, a la vez, llevará consigo el que las consecuencias de la decisión, si es aceptada no ceda en gloria particular de nadie, y si es equivocada a nadie se puede culpar sino a un error colectivo.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se erigida un edificio local para oficinas.

Razón en la Papelería Inglesa.

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 26 de Abril de 1912

Esta tarde ha marchado a Sevilla para asistir a las tiradas a pichones donde se concederá la "Copa de España", don José García León, don José Tejero, don Marcelo Vázquez Casanovas, don Enrique Gómez Hierro y don Valeriano Córdia.

Los alumnos del Instituto General y Técnico de esta capital, han enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: "Estudiantes Huelva adhiérense entusiastamente peticiones ingenieros industriales."

Se encuentra convalesciente de la enfermedad sufrida, la niña Nelita, hija de don Antonio Oliveira Dominguez.

Canalejas, hablando con los periodistas negó los rumores de crisis que vienen circulando, añadiendo que en las Cortes se aclarará todo. También negó que los moros hubiesen atacado la posición de Larache cuando la atacada ha sido la posición francesa de Maraver, habiéndose tomado, sin embargo, las debidas precauciones por lo cerca que estamos de dicha posición francesa.

La suscripción iniciada por el alcalde mayor de Londres, para las familias pobres de las víctimas del "Titanic", pasa ya de dos millones de francos.

La libra se cotizó a 26,95 y el franco, a 6,80.

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de Abril de 1882

Ha llegado a Huelva don José Quero Dacorta, que ha sido nombrado inspector especial de la Renta del Timbre en esta provincia.

Desde hace unos días se nota un gran descenso en la temperatura, que ha obligado a que se haga uso de nuevo de las prendas de abrigo, que ya habían sido abandonadas.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha dirigido una extensa exposición a las Cortes, habiéndose eco del clamor general que en todas las comarcas mineras ha levantado la ley de 21 de diciembre de 1881, que eleva al ciento por ciento el canon de superficie de las concesiones mineras y pidiendo la modificación de dicha ley.

En el Congreso es apoyada una proposición para que se iguale la contribución territorial. También se discute la conversión de la deuda.

En el Senado, la comisión nombrada para dar dictamen acerca del tratado de comercio franco-español lee dicho dictamen favorable a la ratificación del tratado. El senador señor Puig, forma voto particular pidiendo la denuncia del mismo en cualquier tiempo.

El Papa se halla enfermo e inspira su estado algún cuidado.

La libra se cotizó a 46,95 y el franco, a 4,90.

Curiosidades históricas

Pronunciamento de Huelva, en la mañana del 20 de septiembre de 1868

Acuerdos de la Junta revolucionaria

III
La Junta Provisional de Gobierno, reunida en sesión permanente, continuaba adoptando acuerdos de trascendencia.

El día 22 de dicho mes, acordó nombrar diputados provinciales a los señores siguientes:
Don Fernando de la Cueva, don Jerónimo Martín, don Diego Garrido Melgarejo, don José Tenorio Ponce, don José de Coto, don José Ordóñez, don José G. Vizcaino, don José Arroyo Bermúdez y don Gregorio Elías Toscano.

El día 24, se acordó completar la Junta provisional con representantes de todos los distritos, nombrándose vocales a los señores don Joaquín y don Diego Garrido Melgarejo, don Pedro Foncueva, don Bartolomé Márquez y Vázquez, don José Tenorio, don José Tinoco de Castilla, don José Arroyo, don Francisco Hernández Quintero, don Carlos de Arpe, don Francisco Ramírez Cruzado, don Manuel García González, don Manuel García Iñiguez, don Luis María Toscano, don Miguel Domínguez, don José J. Rasco, don Antonio Luque, don Manuel Valcázar, don Antonio Maestre, don Manuel de Burgos y don José Pérez Lagares.

En el acta de esta misma sesión consta el acuerdo siguiente:
"Habiéndose presentado don Francisco Moreu y Sánchez, con una comunicación que, copiada a la letra, dice así:—Capitán General de Andalucía.—E. M.—Se ser

El director de "El Liberal" de Madrid, señor Vicenti, tiene pendiente un lance de honor con don Antonio Soria.

En el Congreso se han reunido los diputados y senadores de Almería, para tratar de la miseria reinante en aquella provincia y de los medios cuya adopción con venga recomendar al Gobierno para atajarla.

Comunican de Melilla que por cartas recibidas de Fez, se sabe que en los sucesos desarrollados en aquella ciudad, diez oficiales franceses instructores de las fuerzas moras fueron asesinados y otros ocho desaparecieron, ignorándose la suerte que habrán corrido.

La suscripción iniciada por el alcalde mayor de Londres, para las familias pobres de las víctimas del "Titanic", pasa ya de dos millones de francos.

La libra se cotizó a 26,95 y el franco, a 6,80.

CHISTES DE LA EPOCA

Un inglés tenía una llaga en un brazo; acudió para que se la curara a un cirujano famoso y este tuvo la desgracia de hacer tan mal la operación, que a poco se presentó la gangrena y el enfermo murió.

Al abrir su testamento se encontró esta cláusula:

"Dejo al cirujano que me operó cien mil libras de renta vitalicia, para que el pobre pueda resarcirse del descrédito que le ha causado mi cura".

SECCION LOCAL

Un loco dispara contra su esposa y otra mujer

GUIA DE HUELVA

la poblacion en masa ha salido a recibirlo. El Marqués de Novaliches se encuentra en Montoro, desde esta mañana. Sus avanzadas han salido para aquí. No se cree inminente ningún encuentro; pero reunir fuerzas para marchar a Madrid. Contéstese a este telegrama".

Se contestó con el telegrama siguiente: "Las fuerzas de esta provincia están a las órdenes de V. E., y si preciso es, los individuos de la Junta presentarán al recibir el telegrama, las acompañarán a donde usted crea conveniente".

Luego se copia otro telegrama que dice:

"La Junta de armamento pide a V. E. mil fusiles para poder armar igual número de individuos".

Fueron nombradas algunas autoridades provinciales y se aprobó la constitución de varios Ayuntamientos.

En el pueblo de San Bartolomé de la Torre hubo desórdenes y se acordó enviar fuerzas de la guardia civil.

La Junta se reúne diariamente a las diez de la mañana en los salones del Gobierno.

Por la transcripción: JOSE A. JIMENEZ. Cronista oficial de la provincia.

Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA

Salidas de Sevilla.

Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.

Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.

Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.

Salidas de Sevilla, a las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.

Salidas de Huelva, a las 5,30 llegando a Sevilla, a las 8,30.

Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla a las 11,30.

Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla a las 19,25.

Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla a las 20,30.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

Salidas de Huelva.

Mixto-correo: A las 6,15, mañana llegando a Zafra a las 14.

Mercancías con viajeros: A las 17,05, llegando a Valdelanzusa a las 20,55.

Salidas de Zafra.

Correo: A las 15, llegando a Huelva a las 22,15.

Salidas de Huelva.

Mercancías con viajeros: Salida de Valdelanzusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.

COCHE AUTOMOTOR

Salida de Huelva, a las 16,25. Llegada a Huelva, a las 16,55.

LINEA DE RIO TIEMPO

Mixto: A las 10,45, llegando a Río Tinto a las 16,27.

Salidas de Río Tinto.

Mixto: A las 14, 36, llegando a Huelva a las 19,31.

LINEA DE BUITRON

Buitrón y Zalamea a San Juan del Puerto.

Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50.

Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan a las 15,37.

Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde a las 17,50.

Salida de Valverde a las 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.

Los domingos no circulan los trenes.

Gobierno civil

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:

UNA NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTO

La comioneta de viajeros de la matrícula de Huelva número 1.054 atropelló en el kilómetro cinco de la carretera de La Palma a Almonte, a la niña Rosalía Mateo Raposo, de siete años, la cual resultó con heridas en ambas rodillas, otra en la nariz de tres centímetros de longitud y otra en la frente de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo Manuel Cruz Morillo, se encuentra detenido y puesto a disposición del juez de Bollullos.

MALOS TRATOS A UN NIÑO

El vecino de Niebla, Antonio Moro García, ha sido detenido por maltratar de obra al niño Francisco Díaz Laguna, causándole varias heridas y contusiones de carácter leve en distintas partes del cuerpo.

PEQUEÑO INCENDIO

En una farmacia propiedad de don Francisco Mota, vecino de Jabugo, sita en la calle Alcalá Zamora, de dicho pueblo, se produjo un incendio, calculándose las pérdidas en unas 450 pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro.

DETENCION DE UN COMUNISTA

La guardia civil de Calañas, ha detenido a un significado comunista llamado Domingo Casto Reinado, de 21 años de edad. Dicho individuo se ha comprobado que tomó parte activa en el movimiento revolucionario proyectado por elementos extremistas.

COACCIONES

La guardia civil del puesto de San José ha detenido a los vecinos de Gibralfco Juan Domínguez Martín y Samantino Seran García, por coaccionar, obligándoles a abandonar el trabajo, a los obreros del cortijo de Peguerillas, propiedad del vecino de esta capital don Eduardo Vázquez Casanova.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

LESIONES

Juan Vázquez Maestre, de oficio jornalero, vecino de Aljaraque, se encuentra detenido por causar con un palo varias heridas a su convecino Manuel Mora Vázquez.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor español "Río Tajo" de Sevilla con general.

Vapor inglés "Barkivosth" de Orán en lastre.

Vapor francés "P. L. M. 17" de Marsella en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Cabo Cervera" para Málaga con general.

Vapor inglés "Ciscar" para Sevilla con general.

Vapor danés "Flora" para Landskova con mineral.

Vapor español "María Adaro" para Casablanca con mineral.

Vapor español "Cabo Huertas" para Bilbao con mineral y general.

Vapor inglés "Barón Garisch" para Gante con mineral.

Vapor español "Felipe" para Rotterdam con mineral.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas las siguientes personas:

José Jiménez Berrocal, Elisira Palma Ortega, Francisco Ramos Laibano, Manuel Suero García.

Todos leves.

Policía Urbana

Servicios prestados en el día de ayer: Infracciones de Ordenanzas Municipales, 2.

Auxilios, 2.

Faltas de policía Ayuntamiento, 5.

Notificaciones, 6.

Informes, 4.

Talones de arbitrios comprobados, 262.

Vendedores conducidos a obtener licencia, 8.

Licencia de ventas en ambulancia revisadas, 6.

Licencia de obras revisadas, 2.

Guardia municipal

Servicios prestados en el día de ayer: Detenidos, 2.

Faltas de policía Ayuntamiento, 5.

Infracciones de ordenanzas, 1.

Espectáculos

TEATRO MORA

Cine sonoro.

Estreno de la producción Ufa titulada "Ha salido un ladrón", divertida comedia hablada y cantada en español.

Mañana estreno de la interesante película "El bandido negro".

CINEMA PARK

Cine sonoro.

Para hoy martes, se anuncia el estreno de "La mina incendiada" obra maestra de la pantalla y de un realismo estremecedor, con escenas intensamente dramáticas.

De complemento se exhibirá el divertido dibujo sonoro titulado "Amores congelados".

El próximo jueves "La cautivadora", hablada en español.

Otras noticias

BODA

El pasado domingo, a las seis de la tarde, se efectuó en la parroquia de San Pedro el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo don Antonio Calvo Gómez, con la bella y simpática señorita Concepción Garrido Hierro.

Apadrinaron a los contrayentes don Salvador Mora Castillo y doña Francisca Garrido Hierro, hermano político y hermana de la desposada.

Después de la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon en viaje de boda con dirección a Sevilla.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas

ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,50 Pesetas.—Por correo, 2 Pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Cayetano, 11.—Teléfono 15

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes a drawing of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for BAZAR MASCAROS.-HUELVA. Includes a drawing of a light bulb and text: 'Depósito de lámparas eléctricas OSRAM Y PHILIPS. Gran surtido en aparatos de electricidad y material completo para instalaciones. LAMPARAS A GASOLINA "PETROMAX" Armazones para pantallas'.

Comunica la guardia civil de Isla Cristina que un individuo llamado Diego Santana Medero, de 45 años de edad, disparó contra su esposa Teresa Rojo y contra Elena Pinto Rodríguez, dos tiros de escopeta. El primer tiro no hizo blanco, resultando en el segundo Elena con una herida grave en el ojo izquierdo, separándose de la órbita. Diego se presentó a la autoridad confesando su hazaña, manifestando que había obrado por celos. Sus propósitos—dijo—eran matar a su esposa. Se cree que el agresor tiene perdidas sus facultades mentales.

Advertisement for R. BUENDIA. Director del Dispensario Antituberculoso Nacional. ENFERMEDADES DEL PECHO RAYOS X CONSULTA DE LA 3 GOBERNADOR ALONSO, 1 (saquina a Castelar) HUELVA

Advertisement for PALMIL JIMENEZ. 'es el purgante recomendado por la ciencia médica, como el mejor y más suave para niños y adultos. Frasco: 1 peseta'.

Advertisement for Dr. Cordero Bel. Laboratorio Químico del Director del Laboratorio municipal. Análisis de agua, leche, vinos, carboles, aguardientes, aceites, comestibles, conservas alimenticias, abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, espumas gástricas, sangre, etc. Calle Rascón.—HUELVA

Advertisement for 'Se vende o se arrienda'. 'En Huelva un magnífico chalet con instalación de luz eléctrica, cuarto de baño, terminación de construcción moderna, con fuerte y higiénico. Precioso jardín y huerto. Darán razón en la "Papelería Inglesa".'

Advertisement for 'Defienda Vd. su sangre'. 'Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido urico y otros venenos que se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí el terrible artro-osteoporosis y su cortejo de enfermedades crónicas, reuma, gota, obesos varicosos, ateros, siccosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuritis, etc. Pero para vencerlos hace falta curar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el DEPURATIVO KLENVI borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el DEPURATIVO KLENVI es el específico universalmente reconocido de todas las intoxicaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.' FARMACIA PUERTO, Plaza de San Cayetano, 11.—Teléfono 15

Directory of businesses in Huelva. Includes: AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ; ACEITES Y GRASAS MINERALES; ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES; GARAGE CARRERA; JOYERIA Y RELOJERIA; MAQUINAS DE ESCRIBIR; PLATERIA Y RELOJERIA; PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA; APELERIA INGLESA.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español. 'COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de ptas. completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES SEGUROS MARÍTIMOS. Subdirector en Huelva y su provincia: JOAQUIN ARAGON.-P. de las Monjas, 3.—HUELVA'

Advertisement for VICHY CATALAN. 'Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago agudo y crónico. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades hecéticas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 16, entrepuerto—BARCELONA'

Advertisement for ESTOMAGO. 'y desconoce todavía los maravillosos efectos de los POLVOS KLENVI ESTOMACALES. Dada a SEGALA-R. Flores, 14—BARCELONA. MUESTRAS GRATUITAS'.

ATENEO POPULAR

La conferencia de don Antonio Martín Mayor

El sábado y ante una selecta concurrencia que se destacaban elegantes señoras y bellísimas señoritas de nuestra sociedad dió su anunciada conferencia en el Ateneo el joven y laureado don Antonio Martín Mayor, disertando magistralmente sobre el sugestivo "Proyección histórica de tres mitos clásicos".

El señor Martín Mayor, al ocupar la tribuna, fué recibido con una prolongada ovación de aplausos. Después de haber determinado la situación del mito entre dos infinitos: uno, exterior, y otro, interior y metafísico. El mito llega a comprender —dice— y a explicar el misterio por medio de las relaciones puente colgante por donde salva el alma por medio de metáforas. Recuerda el aserto de Benjamín Jarnés: "Todos los mitos nacían un día del pintado cascarrabias de una metáfora".

Presenta el orador un ejemplo tipo del proceso de formación del mito: El cazador cuaternario, a través de la selva, se sorprendió por un terremoto y cae herido por un primer gesto que será presentado ya todos los hombres en su vida, y las religiones que no harán más que estilizar ese adorno primero, que será solemne entre los griegos, estoico entre los clásicos e estoico en los indios, etc.

El reconocer en el fenómeno una fuerza superior y nefasta que le amenaza continuamente, el hombre ha creado un dios: el mal y con él la generación de mitos las concepciones éticas y religiosas del futuro. A través de las culturas las dos partes del bien y del mal dejarán su horizonte determinando los distintos ambientes, aun aquellos más complejos en que se aplican de la ciencia y la filosofía hasta el mito. En un avance de razón última será el bien y el mal la determinación de la conducta humana presentando normas, leyes, preceptos— a que tengan que obedecer.

Entrando en el tema que dá título a su conferencia —admirable, sublime de conceptos y exposición— escoge del retablo de los dioses clásicos tres de ellos: Venus en la leyenda de amor; Hércules y la gente de la sabiduría.

Con galanura de frase, que cautiva al auditorio, dice el señor Martín Mayor de la diosa Venus que fué la embajadora que los griegos envió la especie, recordando la alta responsabilidad que tienen de sembradores de sí mismo.

Estudia la historia de este mito, que en principio fué la maternidad —dice— y luego, por una estilización posterior pasó a ser la esencialidad femenina, el paradigma del amor.

Con suma elocuencia, en la que no se puede admirar más si la gran cultura que posee el conferenciante o la facilidad y elegancia de su verbo, dice el señor Martín Mayor que cuando llegan los bárbaros y las dulces palomas venusianas levantan vuelo para ya no volver, la estatua de Venus es la que se derriba más veces, porque su culto estaba en todas las cosas. Venus en el tiempo medio es la muerta de los juglares y la originadora de su planteo estruendo, que más tarde recogerá el romanticismo cuando en la marea del romanticismo sea el reemplazamiento de lo clásico.

En el renacer, Venus llenará de malicia los decamerones y con los Borgias anticipará la concepción venusina del "vampirismo". Recuerda el paso de Venus por el romanticismo, y después estudia magistralmente la Venus última, la Venus cineástica que no es la vampira tipo Greta Garbo sino cualquiera muchacha que reúna las condiciones clásicas de salud y de eugenia. Hablando del mito de Hércules dice lo

que fué para la vida griega y para su historia su paso por los tiempos hasta llegar a nuestros días, en los que tiene lugar el último renacimiento que faltaba por acontecer: el de la vida de los estadios. Señala sus perfiles en el cine y sus últimas reencarnaciones: el guardia de la porra y el guardia de asalto.

Por último se ocupó de la diosa de la sabiduría, que fué la que más se sonrojó —exclama— cuando los bárbaros desbarataron los equilibrios clásicos y que en la Edad Media, salvando en los codex latinos las esencias culturales helénicas preparó el renacer del espíritu antiguo.

Saluda después a los intelectuales a su llegada a las culturas ibéricas, haciéndoles dos consideraciones: una invitación a reducir su acción, a preparar el porvenir, pensándolo, huyendo de la vida política, y una llamada a las generaciones jóvenes para que huyan de las culturas extrajeras y vuelva a la tradición ibérica.

Terminó saludando al Ateneo Popular de Huelva como templo de Minerva. Una gran ovación, que duró unos minutos, estalló en la sala, unánimemente, en honor del señor Martín Mayor, quien fué felicítadísimo recibiendo innumerables parabienes —a los que unimos los nuestros— por su hermosísima conferencia, que supo a poco.

LA PROXIMA CONFERENCIA

La próxima conferencia —que tendrá lugar pasado mañana, jueves, y para la que existe inusitada expectación— estará a cargo del cultísimo ingeniero, director de "Aguas de Huelva", don José Desongles.

El señor Desongles disertará en este acto sobre el tema "Métodos de trabajo".

En lo más sano de Huelva

(PLAZA DE SAN PEDRO)

Se alquilan preciosos piec económicos, cómodos y ventilados, con cuartos de baño.

Razón: Gobernador Alonso núm. 1, pr mero, izquierda.

SUCESOS

QUEMADURAS GRAVES

El niño Antonio Ivas Soler, de tres años de edad, con domicilio en la calle San Sebastián número 37, ha sido asistido en la Casa de Socorro de quemaduras en ambas piernas, pies, región glútea y en otras partes del cuerpo, que se produjo con agua caliente.

Las quemaduras fueron calificadas de pronóstico menos graves.

Ferrocarril de Zafra a Huelva

Aviso al público

Viaje de excursión a la Sierra

Con motivo de la festividad del día 1.º de mayo próximo, Fiesta del Trabajo, y para facilitar al público de Huelva, en dicho día, el viaje y excursión familiar a los pueblos de la Sierra enclavados en la zona de este ferrocarril y disfrutar de sus bonitos lugares y bellos paisajes, esta Compañía verificará un TREN ESPECIAL DE EXCURSION, para el que se expedirán billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª CLASE, incluso para niños, a precios sumamente económicos.

Para horario, precios y condiciones, véase el cartel anunciador en su estación de Huelva.

Sobre unos robos

TRABAJOS DE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil en sus constantes averiguaciones a partir de las fechas en que fueron llevados a cabo los robos cometidos en los domicilios del señor Pérez de Guzmán y en el de don Ildefonso García Galdós, efectuados en la noche del 4 al 5 y en la del 9 al 10 respectivamente del pasado Enero, para recuperar la totalidad de las alhajas y prendas robadas han dado por resultado el hallazgo de las siguientes prendas en la casa de un matrimonio vecino de esta capital.

Dos mantones de Manila, un reloj despertador, una sortija serpiente con brillantes y rubís, y una cadena con medalla de la Virgen del Carmen.

Estas prendas y alhajas mediante un registro en la mencionada casa del referido matrimonio, se encontraron escondidas en los cajones de la cómoda y mesilla de noche.

Este éxito policiaco del sargento de esta Comandancia y del cabo señor Leal Pinto del puesto de El Polvorín, en unión del guardia Juan Hernández Montero, unido a los anteriores relacionados con los mismos robos da casi por terminada la labor emprendida por la guardia civil, que ha logrado, después de constantes trabajos recuperar la mayoría de los mantones y alhajas, sustraídos al mismo tiempo que una buena pista para la detención de todos los que han intervenido en los hechos.

EN BEAS

Un hombre muerto, en riña

A las doce y media de la noche del domingo, se registró en Beas un suceso del que no hemos querido dar cuenta hasta no tener la referencia oficial del mismo.

Obtenida ésta, pasamos a relatar el hecho:

Este tuvo lugar en la plaza de Alcalá Zamora entre Antonio Rivera Rodríguez y Benito Badallo Borrero, resultando el primero con una herida de palo en la cabeza y con la perforación del antebrazo izquierdo, por un disparo y el segundo, muerto.

Antonio Rivera se encontraba en el Casino de la Juventud de Izquierda Republicana, del que es socio; y como viera que también se hallaba allí Benito Badallo, siendo socialista, parece que le llamó la atención.

Ante esto, Badallo desafió—sigue diciéndose en el informe oficial que se nos dá— a Rivera saliendo ambos a la plaza. Y al hacerlo, el interfecto quitó a Rivera un bastón que llevaba dándole un golpe en la cabeza e hiriéndolo.

Entonces, Rivera, haciendo uso de una pistola, calibre 7,65, disparó contra su adversario; pero como al mismo tiempo que disparaba levantaba el brazo para librarse de una segunda agresión con el bastón, el disparo le perforó el antebrazo izquierdo, como ya dejamos dicho.

Hizo dos disparos más y estos fueron los que produjeron la muerte a Badallo. Inmediatamente, Rivera marchó a su casa.

La guardia civil intervino y no tardó en detener a Rivera en su domicilio, incautándose de la pistola—que contenía tres casquillos de balas vacías y tres balas por disparar— y una navaja.

Antonio Rivera tenía licencia de arma pero no guía de pertenencia.

El detenido ha sido trasladado a la cárcel de Huelva.

ORO

La CASA DE CAMBIO paga siempre los precios más altos de la competencia por toda clase de monedas de oro. Preguntar Almirante Hernández Pinzón, 15.

De Cartaya

AL CIELO

Subió al cielo a los once meses de edad, la niña María Teresa, hija de los señores de Jaldón (don Francisco) constituyendo una imponente manifestación de duelo.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame a la par que les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

ENFERMITO

Guarda cama desde hace unos días el niño Juanito, hijo del industrial de esta plaza y distinguido amigo nuestro don Francisco García.

Rápida y total mejoría deseamos a dicho enfermito.

ASAMBLEA

Organizada por elementos de la Agrupación socialista local, tuvo lugar en el Cine Jaldón una asamblea a la que concurrió numeroso público y en la que hicieron uso de la palabra los organizadores del acto.

LA PROVINCIA POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—A las once de esta mañana, se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

Al entrar, manifestó el ministro de Instrucción Pública que lo más interesante que llevaba era un asunto relativo al Museo Pedagógico Nacional.

Al ministerio de la Guerra, acudió también el subsecretario de Comunicaciones.

El señor Galarza dijo a los informadores que llevaba un decreto sobre nuevo régimen de abonos de las entidades periodísticas en Telégrafos.

Después del Consejo

La nota oficiosa

A las dos y media de la tarde, terminó el Consejo.

Del resultado del mismo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

Guerra.—Aprobación de un proyecto de ley sobre reclutamiento de oficiales y ascensos de jefes y oficiales.

Gobernación.—El ministro informó acerca del recurso interpuesto por el juez del distrito del Centro, señor Amado, contra la sanción que le ha sido impuesta, acordándose por el Consejo autorizar al ministro de la Gobernación para denegar dicho recurso.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO

Madrid.—El ministro de Marina, hablando con los periodistas, justificó lo lógico de la nota oficiosa del Consejo ampliando la referencia del mismo.

Dijo el ministro que el Consejo había sido fundamentalmente político y que en los dos asuntos que figuraban en la nota se había empleado el tiempo.

Agregó que el proyecto de ley del ministerio de la Guerra a que se alude en la nota es el de mayor importancia y trascendencia que se ha hecho en este departamento desde el advenimiento de la República.

Dicho proyecto de ley no comprende solo el reclutamiento en general sino que alcanza a las Academias Militares, al régimen de ascensos de jefes y oficiales, a ascensos por méritos de guerra y todo ello ha requerido un largo debate.

Aludiendo al caso del juez, señor Amado, dijo el ministro que se habían estudiado con detenimiento todos los antecedentes.

Sobre una conversación entre el Presidente de la República y el conde de Romanones

Madrid.—"El Imparcial" se refiere hoy a una conversación sostenida entre el Presidente de la República y el conde de Romanones, en ocasión de un acto que presidió el señor Alcalá Zamora en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Según el citado periódico, la conversación se deslizó en estos o análogos términos:

El señor Alcalá Zamora.—Supongo que no le quedará duda sobre que la República española está consolidada.

El conde de Romanones (con sonrisa significativa).—La República fué bautizada en las elecciones del 12 de abril de 1931. Por cierto, con mi intervención y por ultrasinisteria. Pero usted, como buen cristiano, reconocerá que, tras el bautismo, es preciso la confirmación; y esa confirmación no puede obtenerse más que por otras elecciones generales en que la opinión pública exprese el concepto que le merecen los actos y la obra de los hombres republicanos. Esta confirmación debió haberse precipitado, pues retrasarla es dar por cierto que entre las Cortes Constituyentes y la opinión del país, existe gran divorcio.

Por tanto, para contestar a Su Excelencia, dijo que la República recibió, efectivamente, el bautismo, pero le falta la confirmación.

Agrega "El Imparcial" que cuentan las referencias que tiene—y que son de fuente autorizada—que el señor Alcalá Zamora, con su discreción inherente a su alto cargo, calló.

La casa SALVADOR DIAZ FERIA pága a más precio que nadie oro para fundir y toda clase de monedas de oro. Ernesto Deligny, 7 (antes Bocas) HUELVA

Del caso del juez, señor Amado

Madrid.—El señor Royo Villanova, aludiendo al caso del juez señor Amado, ha dicho que los letrados no deben ni pueden dejar abandonado a este digno funcionario.

Agrega el señor Royo Villanova que él ha hecho indicaciones, en tal sentido, a don Melquiades Alvarez, para que lleve la acción en el asunto, como decano del Colegio de Abogados y que si no se lleva a efecto esto, él mismo planteará la cuestión en el Parlamento.

Interpelación sobre el castigo impuesto al señor Amado

Madrid.—En la sesión de esta tarde, en el Parlamento, formulará una interpelación el señor Saalzar Alonso sobre el castigo impuesto al juez del distrito del Centro, señor Amado.

Además, intervendrán los señores Royo Villanova, Ossorio y Gallardo y Melquiades Alvarez.

La discusión sobre el Estatuto catalán

Madrid.—Según nuestras impresiones, la discusión del Estatuto Catalán no dará comienzo hasta dentro de quince días, por que el diputado don Abilio Calderón, pidió, al terminar la última etapa de las Cortes, que al pasar lo referente a Hacienda a la Comisión de presupuestos, no se contara el plazo de diez días parlamentarios sino de diez días hábiles. Por tanto, el plazo se empieza a contar desde hoy.

El señor Calderón dará, el próximo viernes, una conferencia, sobre el Estatuto Catalán, en el Círculo Mercantil.

Se reanudan las sesiones en el Parlamento

Madrid.—A las cuatro menos dos minutos de esta tarde, comenzaron a sonar los timbres del salón de sesiones llamando a los diputados para la sesión de hoy, con la que se reanuda la etapa después del interregno parlamentario.

En los pasillos, se notaba mayor afluencia que en los últimos días de la anterior etapa. Y por los pasillos se le llamaba a la etapa que empieza hoy, del Estatuto y de la Reforma Agraria.

En la sesión de hoy, se presenta a la Cámara una proposición incidental pidiendo a la misma acuerde la derogación de la ley que impide la participación, en el laboreo forzoso de tierra, de los obreros de distintos términos municipales.

Dicha proposición pasará a dictamen de la Comisión de Trabajo.

Más sobre el Estatuto catalán

Madrid.—En uno de los grupos que había en los pasillos del Congreso, antes de empezar la sesión, se hablaba acerca del Estatuto Catalán.

El diputado don Luis Bello, decía ante varios compañeros suyos y periodistas, que, según él creía, la discusión del aludido Estatuto no comenzaría esta semana.

De Jurados mixtos

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un orden del ministerio del Trabajo, disponiendo que se renueven los representantes de patronos y obreros en el Jurado Mixto del Gas y Electricidad de Sevilla.

La Junta del Pósito

La Junta Administradora del Pósito de esta capital celebrará la sesión mensual ordinaria mañana día 27.

La sesión empezará a las 8 y 45.

Actos de coacción

Sevilla.—Esta mañana un grupo de comunistas se dedicó a impedir a los capataces que entraran en la fábrica de loza de La Cartuja.

Acudieron los guardias de asalto, disolviéndolos.

Pero a poco volvieron a repetir las coacciones y nuevamente intervinieron los guardias de asalto que los disolvieron fácilmente.

Et ministro de la Gobernación otra vez a Sevilla

Sevilla.—El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el gobernador de esta provincia, anunciándole que si la interpelación, en el Parlamento, sobre el caso del juez señor Amado, termina pronto, esta misma noche saldrá para Sevilla.

Nueva lluvia de ceniza

Buenos Aires.—Ha descargado nueva lluvia de ceniza volcánica sobre San Rafael de Mendoza.

Notas de Ginebra

Ginebra.—La Comisión general de la Conferencia del Desarme ha apoyado una indicación de la Mesa para el aplazamiento de los trabajos de dicha Comisión hasta que las comisiones terrestre, naval y aérea estén en condiciones de presentar sus informes acerca de la reducción cualitativa de los armamentos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	64,25
Franco	59,55
Libras	47,95
Liras	66,05
Dólares	12,84

Telegrama

del Mercado de Londres

Londres 25 de abril de 1932

Cobre "standard" contado	£ 80-12-06
Estañ "G. M." contado	£ 117-05-00
Estañ inglés.—Lingotes	£ 118-15-00
Plomo español	£ 11-15-00
Cobre "B. S."	£ 33-10-00
Cobre electrolítico	£ 34-10-00

MORRISON & HASELDEN

— HUELVA —

SE VENDE

Una hermosa casa esquina a las calles Bejar y Gravina. Darán razón en la Papelería Inglesa.

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3, pral.

MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos "gratis"

La Caja de Ahorros del Banco Internacional de Industria y Comercio abona a sus imponentes el 4 por 100 de interés anual.

Compre el café tostado en casa de
TORONJO
y tomando la mejor calidad ahorrará dinero.
TOSTADERO Y DESPACHO:
Almirante Hernández Pinzón, 18
Teléfono 1712 HUELVA

PONTON "ERRIS"

Depósito flotante de CARBONES MINERALES

Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almendra y Gallet. COKE.—Carbón especial para fraguas

FRANCISCO DEL CASTILLO BAQUERO
Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 — HUELVA
APARVADO 37

EMULSION ASFALTICA PARA IMPERMEABILIZACION PERFECTA

FLINTKOTE
AISLANTE
AZOTEAS
PAREDES
PISOS

PINTURA ANTICORROSIVA UNICA PARA INTEMPERIEI

SE APLICA EN FRIO

Sociedad Española de Comercio Exterior

EN HUELVA

Viuda de Salvador González

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

Antiherpéticas
Depurativas
Antibiliosas

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.- El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12. Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Ctms. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

PARA PLUMAS
ESTILOGRAFICAS



PAPELERIA INGLESA

MORRISON & HASELDEN HUELVA

Agentes de Aduanas Consignatarios de Buques
Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR
LINEA DE INGLATERRA - Servicios de Cabotaje
Apartado 28 Teléfono 1315

URINARIAS CURACION RADICAL

en breves días y sin molestias de la BLENORRAGIA, URETRITIS, GONORREA, (GOTA MILITAR), CISTITIS, PROSTATITIS, LEUCORREA, VAGINITIS y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por contagio y rebeldes que tocan con los

CACHETS COLLAZO

Medicamento preparado por el Dr. Collazo, en la Argentina, y que se ha impuesto en todo el mundo por sus decisivos resultados, superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban infinidad de certificados médicos y de enfermos curados, cuyos originales están a disposición de los interesados. (Los que se publican en «A B C», «Blanco y Negro», «Mundo Gráfico», «El Bola», «La Nación» y demás diarios de Madrid).

ESTADISTICA de curaciones hechas con los CACHETS COLLAZO, según observaciones hechas por el eminente especialista Dr. Archambault

Enfermedad	Cantidad de curas	Cantidad de curas
Blenorragia aguda y crónica	888	100
Cistitis aguda y crónica	888	80
Prostatitis aguda y crónica	888	100
Flujos en las mujeres	100	100
Otras afecciones	60	80

Premiados con medallas de oro en París y Roma. Aprobados por las Autoridades Sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Paraguay, Chile, Brasil, México, Cuba, etc., y registrados en la Dirección de Sanidad de España. Su uso es muy cómodo y reservado, y por la rapidez de su acción resultan muy económicos. Precio 15 pesetas cada 10 comprimidos por tubos.

Pida folletos gratis a A. García - Apartado 662 - MADRID

FLORENTINO DE AZQUETA

Acetiles minerales y grasas.-Empaquetaduras.-Gomas
Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas - "Basconia"
EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones
de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18-Apartado 62
HUELVA
Melilla - Ceuta - Larache - Tetuán - Villa Sanjurjo

MORRISON Y HASELDEN HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1315

ALMACENES DE METALES Y MATERIALES
PARA MINAS Y PARA CONSTRUCCION

VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRENAS, TUBOS, ACCESORIOS, TORNILLOS, REMACHES, ENVASES DE ALUMINIO PARA CONSERVAS

WAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACEITES
INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO DE TODAS CLASES

Cemento REZOLA Plomo "LA CRUZ"
Carbones y Cok Duro-Felguera

AGENTES DE ADUANA CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Pastillas

COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto alcazora, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar molido, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

FORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarrros, Ronqueras, Anginas, Larigitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan idénticamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las Pastillas Aspaime son las recetadas por los médicos.
Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.
Exigir siempre las legítimas Pastillas Aspaime y no admitir sustituciones interesadas de escasos ó nulos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG

Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.-BARCELONA.

Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SÓKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, luego recibirá de sobre franquicia con los centimos.

En el Tennis



mientras se juega puede refrescarse la boca con la goma de mascar FREN-A-MINT que además de conservar limpia la dentadura es un delicioso laxante.

DISTRIBUIDORES
E. PEREZ DEL MOLINO & A.
SANTANDEI MADRID

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico
digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Magnesia ROLY

fosfo-siliciada



La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

SEÑORAS: El flujo y las enfermedades de la mujer

Se curan con Dr. VALLEY

Las Irrigaciones del Dr. VALLEY Usadas por higiene y para evitar contagios.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

ODOS LOS AÑOS SURGEN UEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales. LAS RECOMIENDAN LOS M-DICOS] LEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO